

Guayaquil, 23 de Junio del 2006.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CLÍNICA OZAETTA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, nombrado que soy de la empresa de CLÍNICA OZAETTA S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

- La administración se ha desarrollado en cumplimiento a las normas legales, estatutarias de la compañía pero sin actividad productiva alguna.
- Para mi función de Comisario se me han dado todas facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que es están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- El ejercicio 2005, no hay actividad productiva.
- No existe observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Susana García A.
Sra. Susana García
COMISARIO

